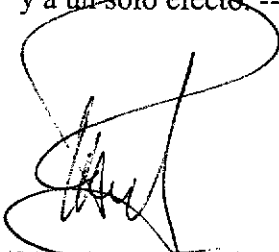
	<p style="text-align: center;">OBRA</p> <p style="text-align: center;"><b>“DESAGUES CLOACALES EN EL AREA DE RELOCALIZACIÓN DE CONFITERIAS BAILABLES.”</b></p> <p style="text-align: center;">COMITENTE MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ</p>
	<p style="text-align: center;">CONTRATISTA MONTAÑO CONSTRUCCIONES DE DIEGO HERNAN MONTAÑO</p>

### ACTA DE TRANSFERENCIA Y RECEPCIÓN DEFINITIVA


En la ciudad de santa fe, Provincia de Santa Fe, a los 25 días del mes de Febrero del 2021 se reúnen el Ing. Fernando LOMBARDI y el T.N.C. Rogelio RAMACCIONI, en representación del Área de Infraestructura, de la Gerencia Infraestructura Técnica y Calidad de Aguas Santafesinas S.A., y la Ing. Silvina SERRA, Secretaria de Asuntos Hídricos y Gestión de Riesgo, en representación de la Municipalidad de Santa Fe, comitente de la Obra “DESAGUES CLOACALES EN EL AREA DE RELOCALIZACIÓN DE CONFITERIAS BAILABLES” .- Conforme a lo establecido en el artículo 99 del Pliego de Bases y Condiciones Generales de ASSA y Documentación Contractual, dejándose constancia que:-----

1. La Obra tuvo Acta de iniciación de los trabajos el día 24 de Septiembre del 2015. -----
2. Habiendo sido ejecutada conforme a la documentación contractual y cumplida satisfactoriamente las pruebas estipuladas en las Especificaciones Técnicas-----
3. La recepción y transferencia es DEFINITIVA TOTAL y se acuerda “ad-referendum” de la Sra. Gerente de Infraestructura de ASSA., fijándose como fecha de la misma el día 25 de Febrero de 2021. -----
4. A partir de la fecha de la Recepción Provisoria, se computó un plazo de Garantía de (1) año contemplado en el Artículo 85 del Pliego de Bases y Condiciones Generales de ASSA. -----

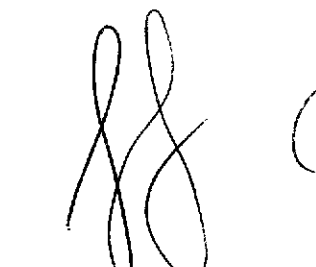
No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----




Ing. FERNANDO LOMBARDI  
JEFE AREA TECNICA  
E INFRAESTRUCTURA  
AGUAS SANTAFESINAS S.A.



T.C.N. ROGELIO R. RAMACCIONI  
Asesor Técnico  
Técnica e Infraestructura Santa Fe  
Aguas Santafesinas S.A.



ING. GUSTAVO NESCHER.  
REP. TECNICO



Mag. Ing. SILVINA SERRA  
Secretaria de Asuntos Hídricos  
y Gestión de Riesgos